

SUSCRIPCIONES
(PAQUE ANTICIPADO)
En toda España. Ptas. 1'25
Número suelto. > 0'05
Id. atrasado > 0'10

HERALDO DE BALEARES

DIARIO INDEPENDIENTE

Edición de la tarde para Palma

SALON DEL HERALDO

EXPOSICIÓN ARTÍSTICA
GABINETE DE LECTURA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Constitución 98. 100 102

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA:
HERALDO—PALMA

TELÉFONOS: Talleres, 190.
Redacción y Administración 209

Recibirán el Heraldo

Nuestros suscriptores que se ausentan de esta capital durante los meses de verano, sin aumento de precio, en el punto donde se trasladen.

Con solo pasar aviso á la Administración ó entregar á los repartidores una nota, indicándole donde desean recibir nuestro periódico, quedarán servidos nuestros abonados.

Buenos-Aires

(El Liberal del día 15)

La guerra chileno argentina

El censo de población que esta República en que vivo ha levantado el 10 de Mayo del corriente año, da un total de 4.300.000 habitantes para un territorio tan extenso como dos terceras partes de Europa.

Chile, para un territorio más reducido, pero mayor que Francia y España juntas, tiene apenas tres millones de habitantes.

Sin embargo, hay entre los dos países una cuestión de límites: la cordillera andina, según el antiguo derecho colonial y según los modernos Trata dos, divide los dos territorios; pero ¿por dónde ha de pasar la línea divisoria, por las cumbres mas altas ó por lo que se llama en derecho internacional el *divortium aquarum*?

Tratándose de naciones casi desiertas y de terrenos que no valen nada, decir que existe tal cuestión, es lo mismo que decir que no es esto lo que realmente divide y apasiona á los dos pueblos. Lo que hay en el fondo es una cuestión de preponderancia continental.

Chile, que gobierna como dueño absoluto en el Pacífico, que baña la América Central y Meridional, quiere abrirse paso hacia Europa tomando á la Argentina los territorios desiertos de la Patagonia que miran al Atlántico.

País bien gobernado, ó por lo menos bien administrado, créese con mejor derecho á la inmigración europea—porvenir único de estos países—que la República Argentina, que una vez ha estado á punto de emprender hacia el progreso de los Estados Unidos y desperdió la ocasión, demostrando sus hombres dirigentes su incapacidad gubernamental.

Ha buscando un pretexto cualquiera para demostrar su mala voluntad á la Argentina, y por sí no bastara la cuestión arcifinia de los Andes, ha remachado su diplomacia el clavo, arreglándose con sus antiguos vencidos el Perú y Bolivia en forma tal, que descubre el deseo de armas camorra á este pueblo.

Mucho ha tardado el argentino en darse cuenta de esta situación, y una vez más á la prensa se debe el honor de haber despertado á la opinión pública, adormecida por las seguridades de los gobiernos. Un nuevo diario, *El Tiempo*, emprendió, hace medio año, la campaña cuyo resultado ha sido envío de Comisiones militares á Europa, con objeto de adquirir á toda prisa el material bélico de que aquí se carecía. A la vez se ha activado la construcción del acorazado *Buenos Aires* y del *San Martín*, y se han empezado negociaciones para adquirir otros dos buques. La guardia nacional activa (todos los hombres de diecisiete á treinta años), ha sido convocada para hacer ejercicios militares, y en todo el país se respira una atmósfera, que no han de pasar muchos meses sin que se resuelva en una formidable tormenta.

Grave negocio es librar al azar de las batallas la suerte y el porvenir de dos naciones; pero estoy por creer que será un bien el estallido, porque el presente régimen de la paz armada arruina á los pueblos que lo soportan, más quizá que una guerra con todos sus males. Por de pronto, la República Argentina poco progresa, y aunque á ello mucho ha contribuido la baja del trigo, del maíz y de las lanas, la causa principal del presente estancamiento de los negocios, no á otra cosa se debe que á la inseguridad del mañana.

En cuanto á lo que esto traerá consigo, nada se puede vaticinar. Chile es una nación esencialmente militar y feudal como la Prusia de 1870 y el Japón de nuestros días.

La Argentina, país más de trabajo, está poblada por una raza no menos vigorosa y peleadora que la chilena; pero ésta tiene á su favor el hecho de haber reconocido á tiempo que la guerra moderna es algo técnico que no se improvisa, y ha pedido á Alemania instructores, que es de suponer hayan levantado el nivel militar. Aquí el extranjero militar no sería bien recibido, y los pocos que hay procuran *acriollarse* cuanto antes para pasar desapercibidos; las grandes figuras de la guerra del Paraguay, salvo Mitre, no son en realidad más que arrojados jefes de batallón, y si hay en el ejército un caudillo popular como el general Rosas, los chilenos tienen en su prusiano Körner una personalidad de no menos relieve.

Luego, este país está affligido todavía de un resto de compasión, que dejaron las grandezas pasadas y que en lo militar también se revela. En medio del entusiasmo que á todos anima, siéntese circular, como corriente fría que todo lo hiela, un sordo rumor de que cada compra de baterías encierra un negocio para algunos, que cada proveedor es un cómplice de éste ó el otro hombre político. No sé cómo están los chilenos de administración militar, pero ellos que en lo civil han tenido ministros de Hacienda que han sabido, después de un empréstito, devolver á Rothschild un regalo de algunos miles de libras esterlinas, es de creer que habrán aplicado á su ejército esos severos principios de moralidad.

En resumen, que no se pueden prever nada, y aun deseando, como realmente deseo, que el choque, si se produce, sea favorable á las armas argentinas, no acabo de convencerme de que esto llegue á ser, si por una reacción de esas de que tantas veces se ha demostrado capaz este pueblo, no se pone de una vez á la altura de las circunstancias.

Eos españoles, en caso de guerra, debemos ponernos sin vacilar al lado de la Argentina y España, en su misma neutralidad, no debe olvidar que los chilenos no han perdonado todavía el bombardeo del Valparaíso.

Ahora mismo con la guerra de Cuba, á pesar de que aquí hay una gran opinión filibustera, la prensa se muestra prudente para no herir nuestros sentimientos patrióticos. En cambio Chile permite la propaganda cubana y los agentes del laborantismo han podido allí constituir impunemente comités.

Falta aquí algo más, y esto de la animosidad de las razas que pueblan este país, es otro de los puntos oscuros del porvenir, y algo más que falta es que se procure por todos que desaparezcan los motivos de roces que constantemente se producen entre españoles y argentinos, con ocasión de las fiestas patrias. No hay ningún español ilustrado que al acercarse éstas no sienta, aunque solo sea por agradecimiento al país, la justicia y el entusiasmo con que este recuerda sus grandes héroes y sus fechas gloriosas. Así se explica que en muchos puntos de la campaña, españoles y argentinos saluden juntos en la mañana del 25 de Mayo la salida del sol que vió proclamar la independencia. Pero no faltan espíritus mezquinos que tomando el patriotismo por su parte menos noble, aprovechan cualquier ocasión para zaherir al gallego, como ellos dicen. Este año, en un teatro de Buenos Aires, á cuya compañía de actores españoles se quería obligar á cantar la famosa estrofa que termina teniendo la República Argentina.

á sus plantas rendido á un león,

se armó tal escándalo, que la policía tuvo que intervenir y el teatro se ha cerrado. Y no se cree que gente grosera ó desconocida promovió el *bochinche*, como aquí dicen; era la juventud dorada, á juzgar por los nombres que han dado los diarios, á pedido suya.

La gente sensata censuró el hecho, no diré que con gran calor; pero al fin lo censuró. ¿Qué trabajo costará suprimir la estrofa, que es causa de todos los disgustos que anualmente se reproducen? No sé qué opinión tendrán de esto en ese ministerio de Estado.

CARLOS MALAGARRIGA.

Alcance de la tarde

Tercera plana

El duelo en Inglaterra

Si en España se castigara el duelo con la severidad que en el Reino Unido, no habría tantos aficionados á acudir sobre el terreno «por un quitame allá esas pajas,» para solventar cuestiones de honor, cuando en realidad, la inmensa mayoría, van con el único objeto de adquirir notoriedad á cambio de dar ó recibir un sablazo, propiamente dicho.

Cada cual busca la popularidad á su manera. Hoy los duelos en Inglaterra son considerados como crímenes, y todos los que en un desafío toman parte son severamente castigados.

Epoca hubo también en Londres que menudearon los desafíos políticos.

Trece años después de la batalla de Waterloo, el duque de Wellington se batió á pistola con lord Winchilsea, á consecuencia de un vivo incidente que ambos tuvieron en el Parlamento.

Este duelo proporcionó un espectáculo altamente cómico, pues se dió el caso nunca visto de que un generalísimo tenía una pistola en sus manos por primera vez.

Sus padrinos, que también pertenecían al ejército, demostraron igualmente su impericia, pues no supieron cargar las pistolas.

Por aquella época hubo más duelos en Inglaterra que en Francia, España, Italia y Alemania, y que en todos los países continentales, donde todavía se toleran. Hubo, pues manga ancha en Inglaterra por los duelistas hasta 1843. En aquel entonces hubo un desafío seguido de muerte entre el teniente Munroe y el teniente coronel Fawcet, cuyo desenlace trágico sublevó al país entero. Pues á pesar de la lealtad con que el combate se verificó, el teniente Munroe fué ahorcado, no valiéndole de nada ni su alta situación ni sus relevantes servicios.

Los cuatro testigos llevaron también su correspondiente castigo. Todos fueron condenados á quince años de trabajos forzados.

La severidad de la ley acabó con el duelo. Once años transcurrieron sin que hubiera ninguno; cuando un día, en 1854, se supo que dos emigrados franceses Cournet y Barthelemy se habían batido á pistola en el parte de Richmond, y que Cournet habia sido muerto de un balazo.

¡Duelo épico, digno de las más hermosas épocas de la caballería!

Barthelemy debia disparar primero. Dos veces le falló el tiro.

Cournet entonces se adelantó hacia su adversario con la sonrisa en los labios, y con exquisita galantería le ofreció su arma, volviéndose tranquilo y reposadamente á su puesto.

Diez segundos después habia muerto.

La justicia inglesa absolvió al matador y los testigos por la sencilla razón de que eran extranjeros y no tenían obligación de conocer las leyes del país.

Desde esta época tan solo doce duelos se han verificado en Inglaterra. Dos *gentlemen* que tuvieron la desgracia de matar á sus contrarios sufrieron la pena de muerte en horca, y 70 adversarios y testigos fueron condenados á trabajos forzados.

Posesión de empleo

A LOS JEFES Y OFICIALES DE ULTRAMAR

Muy aplaudida ha sido por la opinión y en todos los centros militares la Real orden publicada en el *Diario Oficial* de ayer referente á jefes y oficiales ascendidos en Ultramar.

El Sr. Azcárraga ha realizado un acto de justicia, en la resolución:

«El Real decreto de 27 de Agosto de 1892 (C. L. núm. 282) y la ley de 11 de Julio de 1894 (C. L. núm. 214), inspirados ambos en el plausible propósito de movilizar las escalas de las armas de infantería y caballería, notablemente paralizadas en algunas clases, dispusieron en sus arts. 5.º y 12 respectivos, que los jefes y oficiales destinados en Ultramar á quienes correspondiera ascender por virtud de lo prevenido en dichos decretos y ley, no fueran puestos en posesión de sus nuevos empleos interin no regresaran á la Península, si bien se les consideraría la efectividad para todos los efectos desde la fecha en que los habrían obtenido, sin la particularidad de su situación.

Razones de conveniencia para el bien del servicio aconsejaron esta excepción, que no ofrecía dificultad en circunstancias normales; pero como con motivo de las campañas de Cuba y Mindanao ha sido ineludible destinar á aquellos distritos personal extraordinario de Jefes y oficiales, habrá de suceder forzosamente que algunos más modernos vayan con empleos que todavía no ejercen otros que cuentan mayor antigüedad, conveniendo evitar á todo trance lo que, dadas, las circunstancias actuales, no puede ya subsistir.

Por estas consideraciones, el Rey (q. D. g.) y en su nombre la Reina Regente del Reino, de acuerdo con el Consejo de ministros, se ha servido resolver:

1.º Todos los jefes y oficiales de los distritos de Ultramar que, estando comprendidos en los artículos 5.º del Real decreto de 27 de Agosto de 1892 y 12 de la ley de 11 de Julio de 1894, se hallen clasificados de aptos para el ascenso, serán desde luego puestos en posesión por los respectivos capitanes generales, de los empleos que dichas disposiciones les otorgaron, y sin necesidad de que previamente regresen á la Península.

2.º De igual modo los que perteneciendo á los mismos distritos, vayan sucesivamente adquiriendo derecho al ascenso hasta el 1.º de Julio de 1896, con arreglo á lo prevenido en los citados decretos y ley, serán también puestos en posición por las expresadas autoridades, siempre que reúnan asimismo la mencionada circunstancia de aptitud para obtenerlo.

3.º Los referidos capitanes generales remitirán á este ministerio relaciones nominales, por clases de los jefes y oficiales á que se refieren los dos párrafos que anteceden.

4.º Los propios capitanes generales quedan autorizados para disponer que continúen en los distritos de su mando los jefes y oficiales á que se refiere esta disposición, que, á su juicio, sean necesarios en ellos, y para conceder el regreso á la Península á los que no se hallen en tal caso, con abono de pasaje por cuenta del Estado verificándolo sus familias con las ventajas reglamentarias.

5.º El excedente que resulte en Ultramar del personal de que se trata, tendrá opción á ocupar las dos terceras partes de los destinos que queden vacantes en los respectivos distritos.

6.º Como consecuencia de lo prevenido en la presente disposición, serán en lo sucesivo iguales en la Península y en Ultramar las antigüedades que han de servir de base para declarar derecho al abono del sueldo del empleo superior inmediato, á los jefes y oficiales que se hallen comprendidos en el art. 3.º transitorio del reglamento de ascensos de 29 de Octubre de 1890.

pacio y la atención más detenida se prestan al estudio de la lucha de clases, al empobrecimiento de la clase media y su tendencia á desaparecer, á la miseria de la clase obrera, á los problemas de Hacienda pública, singularmente á los del crédito y de los impuestos, á la amortización de las deudas, á las aduanas y á las cuestiones arancelarias, á la necesidad de establecer una legislación especial para los obreros, y á determinar y concretar los recursos sociales y políticos de cada Nación y Estado. ¿No implica el hecho de esta transformación de la ciencia política un acomodamiento de ésta á la evolución que indudablemente se realiza en el seno de todas ó casi todas las sociedades civiles de Europa por lo menos?

Ha llegado la hora de que los cultivadores de la ciencia política y los encargados de aplicarla principalmente en Europa, se persuadan de que deben contribuir á la armonía de la ciencia con la realidad social, dando de mano á todas las cuestiones que no nacen de esta realidad, ó de las superiores exigencias de la verdad y del bien, fuentes de todo el orden ético, del orden jurídico, y aun de todo el político; y proclamando en sus obras los unos, y los otros con sus actos, que si la deducción es im-

PALMA

—El día 25 del próximo Agosto tendrá lugar en la Plaza de Toros un gran suceso taurino, presentándose por primera vez en Palma la célebre cuadrilla de Niñas toreras...

—En el vapor correo que salió para Barcelona, un joven zapatero sin tomar pasaje, y como al ser interrogado por el capitán del barco...

—Mientras tanto, su madre buscaba en esta a su hijo sin poder averiguar su paradero...

—Ayer por la noche dos individuos fueron detenidos y conducidos a Capuchinos, por pegar a un tercero...

—Café caracolillo de Yauco (Puerto-Rico.) Se expende diariamente en la antigua casa, Llofrui, San Nicolás, 46, Palma.

—Ayer tarde, un poco más allá de la Cortecera atropelló un carrito de recreo a una mujer que venía hacia Palma montada en un burro...

El carrito desapareció como el rayo.

Y como no es posible que los agentes de la autoridad sigan a un caballo carreterista...

—Esta mañana, en la plaza de Sta. Eulalia, ha tenido la desgracia de resbalar y caerse al suelo...

Ha sido curado en la casa de socorro del Ayuntamiento.

—El suero Roux contra la difteria, preparado por el doctor Ferrán. Se halla en depósito en la farmacia de Valenzuela...

Un Teatrito

Desde que terminó la subasta permanente que tenía lugar en el patio de la casa de Brondo...

Varias veces habíamos intentado dar cuenta exacta a nuestros lectores del proyecto que anidaba el empresario...

Hoy que tocan ya a su término los trabajos que en dicho patio se practican, y que según nos han manifestado se inaugurará tal vez el próximo domingo...

Sabemos que la dirección está encargada al joven simpático profesor de piano Sr. Miralles...

Ya saben pues nuestros lectores la clase de espectáculo que se dará en el teatrito Brondo.

Pérdida

Una perra de las llamadas Ibicencas color rojo de 20 meses de edad se ha extraviado...

Correo de hoy

(Alcance)

La novillada de ayer

(De El Liberal)

Cogida de Gavira.—Picador grave

Extraordinaria concurrencia acudió ayer al circo taurino. A última hora se vendieron los billetes á doble y triple de su precio...

Se explicaba la curiosidad del público. El simpático diestro Tomás Parrondo (a) Manchao, presentábase en la arena por primera vez...

Lidiábase ganado de Adalid, antes de Núñez de Prado, y estoqueaban, además del Manchao, Mancheguito y Gavira.

La corrida fué mala en su primera mitad. Exceptuemos de ésta la faena lucidísima de Mancheguito en el segundo toro...

El Manchao defraudó la expectativa del pueblo. Apático y frío con la muleta; hiriendo de largo y euarteando; eclipsado en absoluto del sitio de peligro...

Todo el que recordaba el toreo con que allá por los años 88 y 89 entusiasmó a la multitud...

El quinto de la tarde fué un toro superiosísimo, en toda la extensión de la palabra. Negro, bragao, calcetero, de muchas libras...

Gavira, que se preparaba á un quite junto á las tablas del 3, fué alcanzado al saltar la barrera...

El diestro fué conducido á la enfermería, donde el facultativo de guardia pudo apreciar, después de detenido exámen...

El picador Morenito recibió tan tremendo batazo, que ingresó también en la enfermería, en grave estado, con una fuerte conmoción cerebral.

El toro no volvió ni una vez la cara. Tomó con codicia y poder once varas...

Ni un solo puyazo recibió en el morrillo; allá hácia la pata izquierda le hicieron un ojal de medio metro.

Saltó una vez al callejón, y á hurtadillas, no sabemos quién, le largó un puntillazo en el codillo...

No recordamos, en lo que va de temporada, un toro tan noble, tan bravo y tan certero al herir.

Murió el bravo animal á manos de Mancheguito de un pinchazo y un golllete ignominioso.

Otra muy distinta muerte merecía. Parte del público aplaudió al toro muerto...

No hablemos del sexto de la corrida. Manchao mató al último en sustitución de Gavira...

Caballos arrastrados, once. La presidencia, bien en general, á ratos durmiendo.

Y el calor, pegando más fuerte y con más voluntad que el quinto toro.

Cuestión monetaria en Puerto-Rico

(De La Publicidad)

De un colega de gran circulación en la isla de Puerto-Rico recortamos el siguiente artículo...

Puerto-Rico siempre se ha mantenido fiel á la madre patria, y no es cuestión de amargarle...

La cuestión monetaria es cuestión de vida ó muerte para aquel país, y sobre ella llamamos la atención de nuestros gobernantes.

Reflexione el Gobierno y piense que la época más propicia del año para dar una solución al conflicto monetario en la pequeña Antilla...

Que es urgente, que es justa la pretensión de Puerto Rico de que se termine de una vez la solución de su problema monetario...

EL DESBARAJUSTE MONETARIO

La cuestión se complica.—Intereses encontrados

La cuestión se complica, mientras los cambios siguen subiendo y la vida se va haciendo poco menos que imposible en Puerto Rico...

De la actual situación monetaria que agije al país, tiene la culpa el Gobierno de Madrid...

Hoy ¿cómo entenderlo? El canje—que no es á nuestro juicio más que un compás de espera...

El comerciante calcula el tipo de los giros al hacer sus ventas y si no se salva, porque no prevé...

Cobran hoy lo que cobraban cuando se les pagaba en oro ó su equivalente...

De este modo el desequilibrio es completo y puede traer consecuencias más desagradables de lo

que pensamos. La base de nuestro actual sistema monetario es inmoral y á todas luces injusto...

¿Podemos seguir viviendo así sin peligro de que se altere el orden público? Imposible! La ley de la propia conservación es innata en el hombre...

Sabemos que es preciso proteger la agricultura que, hermanada con el comercio, es la base de la riqueza pública...

El valor de la moneda ha de ser igual para todos; para el que compra y para el que vende...

Y cuenta que no hay tiempo que perder en averiguar si son lobos ó podencos los que vienen...

Y así no se puede seguir viviendo en un país que se precia de civilizado y á la sombra da un Gobierno...

Telegramas

Corresponsales especiales

Telegramas de Cuba.—Mora

Madrid 18 145 m. Por telegramas de Cuba se sabe que el general Martínez Campos salió para Santiago de Cuba...

Los refuerzos á Cuba se enviarán antes de la época de los temporales.

La indemnización Mora se pagará en tres plazos.

Servicio particular del "Heraldo"

VIGIA MARITIMO DE PORTO-PI Día 18 de Julio de 1895

Á las doce del día: Estado de la atmósfera.—Calmosa y niebla por los bajos.

Estado de los horizontes.—Calmoso. Estado del viento.—Brisa galena del S.

Movimiento de buques Entrados.—El pailebot «San José» y una barca bon.

Salidos.—Ninguno. Buques á la vista.—Ninguno.

Oposiciones para el ingreso en el Banco de España

Preparación completa, para las próximas oposiciones, por Don Francisco R. Salvadores, Interventor de esta Sucursal del Banco.

A precios reducidos

Molduras doradas y negras para MARCOS de toda clase.

Cromos y estampas Santos, paisajes, figuras, caprichos, etc.

Gafas lentes y demás objetos de óptica.

J. Lassalle é hijo, Brossa, 25

Academia preparatoria

del curso de ampliación, para Medicina, Farmacia y Derecho (1.º, 2.º y 3.º) bajo la dirección de D. Jaime Domenech, Sol, 55

GANGA

Se vende una jaquita, carrerón y guarniciones, todo en muy buen estado y por poco dinero.



portante en los fundamentos de la Política, la inducción no lo es menos para aplicar con acierto lo general á lo particular...

DISCURSO

Exemo. Sr. D. Alejandro Pidal y Mon

Sección recreativa

EN LA PORTERÍA CELICA

En la manigua lanzó el grito filibustero; en la manigua luchó, y allí, al fin, la muerte halló después de combate fiero. Como, según él, había ganado el cielo, allá fué: —Con el permiso de usía, dijo; y en la portería entró con seguro pié. Quedó un tanto sorprendido el venerable portero... Allá va, lector querido, el diálogo sostenido entre él y el filibustero:

—Cúbrete... Señor, me... —Tanta bondad, Coje una silla, siéntate... y di la verdad. —¿Naciste?... —En la gran Antilla. —¿Estado? —Soltero. —¿Edad? —Cuarenta cumplí en Enero. —¿Cuarenta años, y soltero? —No me atreví a ser marido. —Entonces poco has sufrido en el mundo, compañero. —¡Bastante!... —Y para aspirar al sumo placer de estar de Dios ante la presencia —¿Que hiciste?... —¿Qué hice?... Luchar, morir por la independencia de mi pueblo!...

—Noble acción y altamente meritoria... —Eso creó. —Y con razón. ¡Cuántos están en la gloria de tal hecho en galardón! ¿Y contra quien has luchado? —Contra España. —¿Eh? ¡Tú estás loco! —¿Cómo loco?... —¡Rematado! —Señor... —Ó me has engañado como a un chino... —Cuando? —Ha poco. —No os entiendo. —Ni yo a ti. ¿No has dicho, si mal me oí que eres de Cuba? —Y lo digo. —¿Y eres de España enemigo? —¡Mortal! —¿De tu madre? —Sí.

—Nunca escuché cosa igual. —Es que... —¡Calla, criminal, no te oiga el Eterno Padre!... —Jamás cupo odio mortal entre un buen hijo y su madre! —¡Señor... —¡Calla!... No hay manera de atenuar tu gran caída... —¡Perdon!... ¡Ah! si usted supiera... —Nada saber quiero... ¡Fuera! ¡Fuera de aquí... parricida! Y de un fuerte puntapié le envió... —¿Dónde?... —No sé; porque a tal tiempo, lector, sonó del despertador el timbre... ¡y me desperté!

JULIO ROMERO GARMENDIA.

Palma. —Imprenta de Bartolomé Rotger.

5 céntimos HERALDO DE BALEARES 5 céntimos

DIARIO ILUSTRADO, POLÍTICO, DE ANUNCIOS, AVISOS Y NOTICIAS

Para buenas vistas Valdemososa

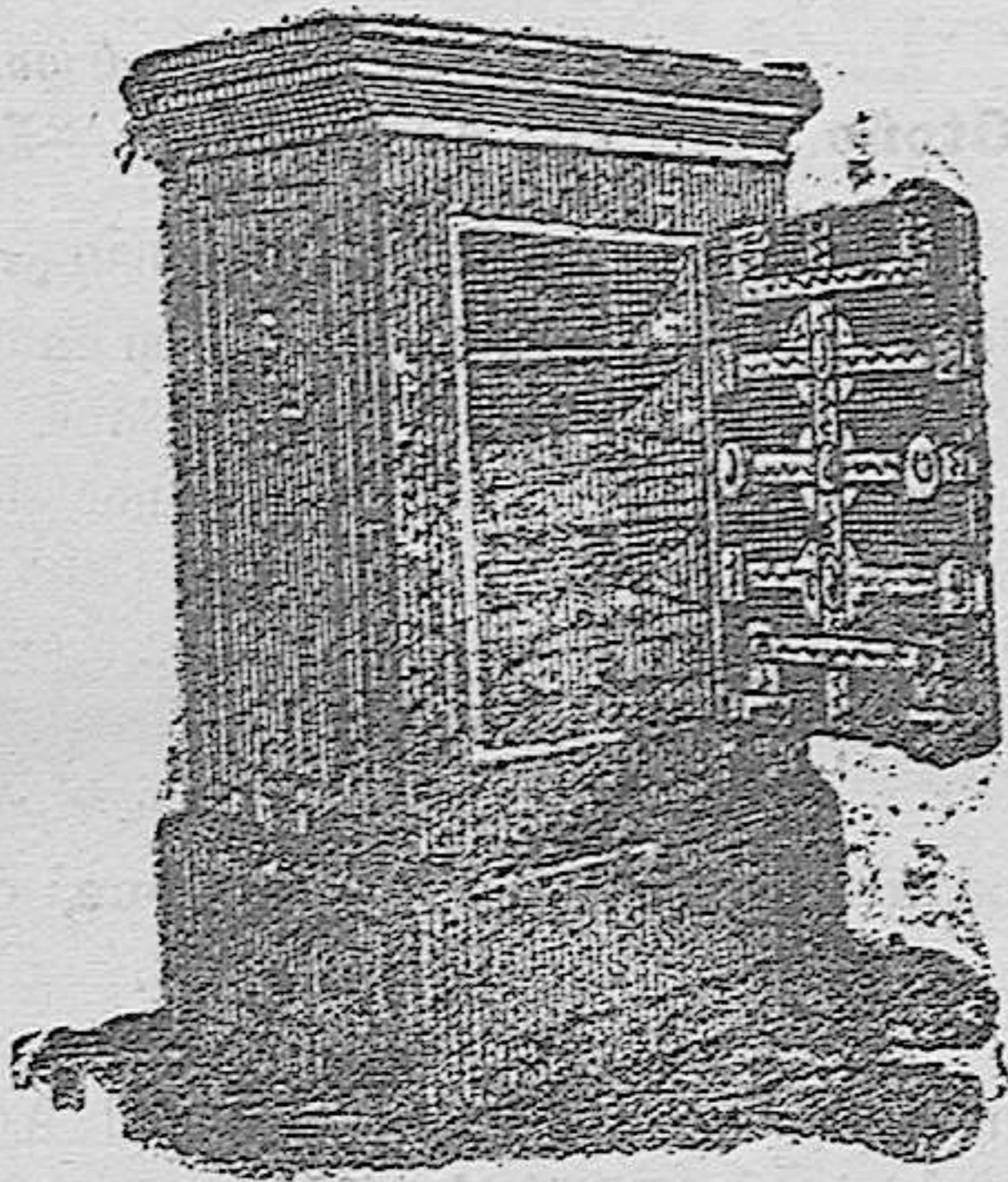
y para buenos

PIQUÉS, CRETONAS, PAÑUELOS DE HILO BLANCOS Y DE COLOR, la NUEVA TIENDA DE SAN JOSÉ JAIME II, 12 y 14

Cajas de hierro

DE Francisco Martinez

para guardar caudales, libros, papeles de valor y escrituras; reservadas de incendios y robos



San Agustín, 22. —Palma de Mallorca

VENTA

Se vende una buena y grandiosa estantería, con sus correspondientes aparadores, propósito para colorar calzado, pudiendo servir así mismo para distintos artículos. Informarán en la Plaza del Socorro, núm. 2.

Se alquila en la calle de los Angeles una casa zaguán, núm. 21 con espaciosas habitaciones, agua a grifo, caballeriza, reuniendo las comodidades apetecibles, informará el vecino de enfrente entresuelo núm. 26.

Venta

Se desea vender una casa compuesta de tres pisos y terrado sita en esta Ciudad calle del Sindicato n.º 70. Informará el Procurador D. Gabriel Marimón, Santa Bárbara, 11.

Advertisement for 'SANDALOPIZÁ' capsules, featuring an illustration of the product box and text describing its benefits for urinary ailments.

Caballito

Per poco dinero se vende uno de recomendables circunstancias. En esta imprenta se darán más pormenores.

Parada de carruajes

DE

Bartolomé Femenias, Monjo

Alquileres á precios módicos para todos los puntos de la isla. Rapidez, Comodidad, Seguridad, Economía 38, Armistad, 38. MANACOR

Casa Perelló

PIANOS

Se alquilan nuevos y usados desde 6 pías. arriba

Unión, 19

Vaje de recreo

A LAS MARAVILLOSAS CUEVAS DEL DRACH TÉRMINO DE MANACOR

— Ida y vuelta el mismo día. —

Precios de entrada á las mismas: De una hasta cinco personas 7'50 pesetas. Por cada persona de aumento 1'50. El guía de las Cuevas, vive calle de Artá, núm. 31 en Manacor.

A. y A. Santamaría

CONSTRUCTORES

Gran Fábrica de puertas de acero ondulado.

NUEVA INDUSTRIA EN ESPAÑA

Fabricantes de tablillas metálicas de acero para persianas.

Con real privilegio de invención.

Representante en Palma, C. Gomila, Lonjets, 29, Almacén de hierros.

SE ALQUILA

En la calle de San Felio, número 22, hay un principal y segundo pisos que reúnen toda clase de comodidades.

Informarán, principal, primera puerta.

Al buen gusto

Aceite superior, de oliva, refinado, á 20, 22, 24 y 26 céntimos de escudo al medio litro. Virgen de Lluch, 2.

LAMPISTERÍA, CRISTALERÍA, QUINCALLA

Y

HOJALATERÍA

DE

JOSE IGNACIO FUSTER

San Nicolás, 7, Palma

Talleres de construcción de aparatos para gas, canales y canalones, colocación de bombas, instalaciones de cañerías para agua, gas y todo lo concerniente al ramo de hojalatería, restauración completa de objetos de arte.

Las importantes mejoras introducidas en sus talleres le permiten ofrecer á su numerosa clientela y al público en general, precios tan sumamente económicos como nunca había podido ofrecer.

Advertisement for 'MORRHUOL' capsules, featuring an illustration of a fish and text describing its medicinal properties for various ailments.

EL QUE SUFRE ES PORQUE QUIERE

Todas las enfermedades de la boca se curan infaliblemente con los específicos de Creus. El Aromatizado Creus cura instantáneamente todo dolor de muelas; no es estúpido ni destruye el esmalte. La fundación de Creus cura instantáneamente todo dolor de todas las enfermedades de las encías y del perostio alveolo-dental, que son la causa principal de la caída prematura de los dientes y muelas. Un solo frasco basta para curar la periodontitis alveolar y poner fuertes los dientes débiles ó movetizos. El tónico de la boca ó Elixir odontológico de Creus es el mejor y más barato de todos los elixires dentíficos; refuerza y endurece las encías y evita la formación del sarro ó tartaro. Los profundos desinfectantes de Creus limpian y blanquean la dentadura sin destruir el esmalte, entonzan las encías y perfuman agradablemente la boca, haciendo desaparecer la fétidez del aliento. Depósitos generales.—Farmacia de las Copiñas, Centro Farmacéutico y perfumaría La Oriental de los Eres, Estarás y Quetglas, Quint, 1. Precios 5, 10, 4 y 3 reales respectivamente.

Advertisement for 'CLAYTON DENTISTA' with a graphic logo.

Fogones Victoria

Calentador rápido y económico con llama regulada y recipiente separado para conservar el alcohol. Elegante modelo, sólido y de mucha duración. Muy recomendables para los que viven ó veranean en el campo.

De venta en el establecimiento de Quincalla y Novedades de José Ignacio Fuster. 7, San Nicolás, 7

Se alquila un entresuelo interior con vistas á un huerto, tres cuartos dormitorios y demás necesario, con agua de beber, sito en la calle del Sol núm. 54, donde informarán.

Vapores trasatlánticos

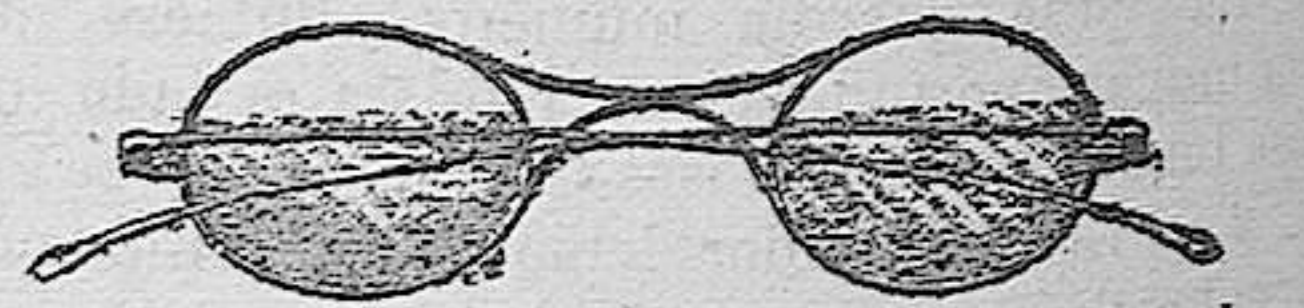


de hijo de J. Jover y Serra El magnífico vapor trasatlántico Miguel Jover

saldrá del puerto de BARCELONA para los de HABANA, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos, el martes 23 del actual.

Admite carga y pasaje para dichos puntos. Informarán oficinas de la Isla Marítima, Palacio número 26.

Nota.—La carga debe embarcarse en esta el viernes 19 del actual.



Cristal de Roca garantizados á pesetas, armazones oro, plata, níquel, toda clase de óptica y otros. Se hacen toda clase de composturas.

Jaime II, número 21—PALMA

MIGUEL FERRER

DENTISTA

participa á sus numerosos parroquianos y al público en general haber trasladado su

Gabinete de Dentista á la calle de San Bartolomé núm. 17, principal, frente la antigua Administración de Correos.

Fonógrafo Edison's

19—Brossa—19

Función diaria de nueve á una de la mañana y de seis á nueve de la noche, contando su propietario M. Bellan con una rica y variada colección de cilindros.

Entrada diez céntimos por audición 19—Brossa—19

Se arrienda una pieza de tierra situada en el predio titulado Arbores término de Santa María, de extensión tres cuarteradas pobladas de higueras y almendros, con casa rústica y todos los accesorios necesarios. Para más noticias se acudir á la calle del Sol, número 54, en Palma.

Se desea vender una casa espaciosa con jardín, coladuría, varias cisternas, y demás comodidades, situada en la falda de Bellver, José Villalonga, 83. El pliego de condiciones obra en poder del notario D. Francisco de P. Massanet.